



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP-28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXIII

Cd. Victoria, Tam., miércoles 26 de marzo de 2008

Anexo al Número 38

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO GOMEZ FARIAS, TAM

PLAN Municipal de Desarrollo 2008-2010, del municipio de Gómez Farías, Tamaulipas.

COPIA

GOBIERNO DEL ESTADO**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL****AYUNTAMIENTO 2008 - 2010****PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO****GOMEZ FARIAS****INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
PERIODO 2008 – 2010****PRESIDENTE MUNICIPAL**

M.V.Z. FRANCISCO JAVIER LOPEZ REYES

SUPLENTE

MARTHA AGUILAR RODRIGUEZ

SINDICO

LIC. HORTENCIA GARCIA MENDEZ

SUPLENTE

GASPAR PONCE GARCIA

1er. REGIDORC. M^a LUISA MALDONADO DOMINGUEZ**SUPLENTE**

EUSEBIO TORRES SOTO

2do. REGIDORC. M^a GRACIELA CASTILLO ESTRADA**SUPLENTE**

JESUS GONZALEZ GUZMAN

3er. REGIDOR

C. TIMOTEO MARTINEZ RODRIGUEZ

SUPLENTE

VERONICA CASTRO HERNANDEZ

4º REGIDOR

C. ING. EVERARDO EXIGA GARCIA

SUPLENTE

CLAUDIO GONZALEZ TOSCANO

REPRESENTACION PROPORCIONAL**5 ° REGIDOR**

C. GUILLERMINA ALVAREZ MENDOZA

SUPLENTE

JORGE JUAREZ MORALES

6º REGIDOR

C. MARIA ELEAZAR GUZMAN BAEZA

SUPLENTE

RAFAEL MANRIQUEZ PAREDES

**INTEGRANTES DEL COPLADEM
PERIODO 2008 – 2010**

MVZ. FRANCISCO JAVIER LOPEZ REYES

PRESIDENTE

ING. ANDRES RUIZ OLVERA

COORDINADOR

ING. JUAN SALAZAR RODRIGUEZ

SRIO. TECNICO

REPRESENTANTES DE TITULARES DE DEPENDENCIAS DEL ESTADO EN GOMEZ FARIAS

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL

SUPERVISION DE ESCUELAS PRIMARIAS

COORDINADOR DEL PROGRAMA UNIDOS AVANZAMOS

TITULARES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES

VICENTE RUIZ GONZALES	TESORERO
FRANK YUSSEF DE LEON AVILA	DIR. DE DESARROLLO SOCIAL
IVAN PONCE GARCIA	DIR. DE DESARROOLLO RURAL
JOSEFA ABIGAIL BARRIENTOS BORJON	DIR. DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
MARIO ALBERTO ALVAREZ LARA	DIR. DE TURISMO
KAREM PONCE GARCIA	DIR. DEL DIF
ANTONIO RUIZ RUIZ	DIR. DE PROTECCION CIVIL

ORGANIZACIONES DEL SECTOR PUBLICO SOCIAL Y PRIVADO

GUILLERMINA CASTILLO PEREZ	MUJERES EMPRENDEDORAS
CRESCENCIO SANDOVAL HERRERA	REP. DEL EJ. ALFREDO V. BONFIL
FRANCISCO MALDONADO GUTIERREZ	REP. DE EJ. A. VILLARREAL GUERRA
FRANCISCO MARTINEZ TREJO	REP. DE EJ. PLAN DE GUADALUPE
FRANCISCO CASTRO LOPEZ	PRESIDENTE ASOC. GANADERA
RAFAEL MARTINEZ GARCIA	REP. DE LOS MANGUEROS
MARCELO BURGOS MENDOZA	REP. DE LOS NOPALEROS

**PLAN MUNICIPALDE DESARROLLO
GOMEZ FARIAS
ADMINISTRACION 2008 – 2010**

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	3
II.- INTRODUCCION.....	4
III.- VISION Y RETOS.....	13
IV.- DIAGNOSTICO MUNICIPAL.	
V.- ESTRATEGIAS GENERALES.....	14
1. Política social.....	14
2. Infraestructura social.....	15
3. Desarrollo del campo.....	17

MENSAJE DEL PRESIDENTE:

A LOS HABITANTES DE GOMEZ FARIAS:

El plan municipal de desarrollo contiene las principales estrategias que habrán de aplicarse para enfrentar y solucionar la problemática que la misma sociedad ha señalado en la elaboración de este documento.

Los objetivos de la línea de acción invariablemente habrán de enfocarse en la voluntad comprometida del gobierno municipal hacia el aprovechamiento y equitativa distribución de recursos, para la atención de todos los rubros, todas las demandas porque la construcción de un mejor Gómez Farías es tarea de todos. Y es compromiso de todos.

Este pueblo es el producto, es el resultado del trabajo de hombres y mujeres que generación tras generación nos han legado lo mejor de su esfuerzo.

Por eso con la recopilación de las necesidades más urgentes y prioritarias de la población asumimos la tarea de movilizar a la sociedad hacia la integración de nuestro municipio para que las causas de los productores desde el ejido Alfredo V. Bonfil y el riachuelo sean sentidas y apoyadas por la gente de la cabecera municipal y los anhelos y aflicciones de la gente de la reserva ecológica sean entendidas y enriquecidas por la gente del poblado Loma Alta.

Porque desde el ejido Benito Juárez y la misión hasta los ejidos joya de manantiales y lázaro cárdenas y somos orgullosamente Gomezfarienses.

Con este documento rector es urgente que nos movilizemos para conducir nuestra energía hacia la consecución de metas que beneficien a toda nuestra sociedad.

Porque con la claridad que nuestra conciencia nos permita ver lo que somos, lo que tenemos, las fortalezas y debilidades tendremos la certeza de lo que queremos. Y de lo que estamos dispuestos a forjar entre todos.

También debemos reconocer la importancia que tiene nuestro origen, la fuerza que representa nuestra cultura regional y la orientación que le da a nuestras acciones una visión del futuro clara, precisa y compartida.

INTRODUCCION.

El plan municipal de desarrollo cohesionara las necesidades y prioridades con los esfuerzos y voluntades instrumentados de manera que los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal enfoquemos nuestro trabajo hacia la atención de las demandas de la población en general.

Los programas y acciones que hemos de llevar a cabo de manera sistemática durante los próximos tres años de acuerdo a la aprobación de recursos deberán tener como objetivo principal un planteamiento permanente de las necesidades del pueblo, un planteamiento acertado, una ejecución con suficiente probidad de manera que garanticen su seguimiento y satisfacción de los beneficiarios.

Con el plan municipal de desarrollo buscamos una integración creciente, un motivo para el presente y más objetivos para el futuro. Un futuro que será distinto si desde ahora sumamos las voluntades de todos, aprendiendo un nuevo concepto de la palabra nosotros, como uno solo y sobre las bases de estos ideales nos proponemos movilizar a la sociedad de Gómez Farías, hasta lograr un municipio plenamente integrado.

MARCO JURIDICO

Con fundamento en el artículo 26 de la constitución política de los estados unidos mexicanos y en los artículos 1º; fracción I, 5º, 7º, 22, 24, 26, a 28, 33, 34, 37, 38 y 43 46 de la ley estatal de planeación, y los diversos 49, fracción XXIV, 182, 183, 184, 185 del código municipal

CONFIGURACION POLITICA

EXTENSION:

Se encuentra enclavada a un lado de la sierra madre oriental el municipio de Gómez Farías se localiza en la porción media del estado de Tamaulipas, sobre la cuenca hidrológica del río Guayalejo. Colinda al norte con el municipio de Ilera; al sur con el de el Mante, al este con Xicoténcatl y al oeste con el de Ocampo su extensión territorial es de 460.89 kilómetros cuadrados sus coordenadas son 22º 42' 32" de latitud norte y los 0 30' 43" de longitud oeste, situado a una altitud de 350 metros sobre el nivel del mar.

OROGRAFIA:

La porción oriental correspondiente a la llanura costera del golfo, está formada por terrenos sensiblemente planos; las estribaciones de la sierra madre oriental (sierra de cucharas, de terrenos sinuosos) y las partes altas de la sierra con altitudes de 1,500 y 1,900 metros sobre el nivel del mar.

HIDROGRAFIA:

Las corrientes superficiales más importantes el río sabinas y el río frío, las cuales atraviesan el territorio en diversas direcciones y se unen en el municipio antes de verter sus aguas en el río Guayalejo o Tamesí. Esta región se sitúa en la cuenca del río Guayalejo.

CLIMA:

Existen diversos tipos de climas en este territorio... en la parte oriente se considera (a) x (w) a (a) o semi cálido, de los templados. Su régimen de lluvias es en verano. En la parte este, el clima es (a) w (w) (c) o semi cálido, menos húmedo, con régimen de lluvias en verano. Gómez Farías tiene una temperatura oscilante; siendo de 7° c en invierno y de 14° c, la máxima en primavera y verano. Los vientos predominantes son los que soplan de sur a sureste.

El municipio de Gómez Farías se localiza en la porción media del estado de Tamaulipas sobre la cuenca hidrológica del río Guayalejo. Sus coordenadas son 22° 42' 32" de latitud norte y los 0° 30'43" de longitud oeste situado a una altitud de 350 metros sobre el nivel del mar.

MEDIO FISICO**ALGUNAS COMUNIDADES MAS IMPORTANTES DE GOMEZ FARIAS**

No	COMUNIDAD	C.P.
01	Gómez Farías	89780
02	El nacimiento	89783
03	Ojo de agua	89784
04	El azteca	89789
05	5 de mayo	89790
06	Loma alta de Gómez Farías	89790
07	Loma alta	89790
08	Guadalupe victoria	89791
09	La misión	89791
10	Benito Juárez	89791
11	Alfredo v. Bonfil	89792
12	El riachuelo	89792
13	Américo Villareal	89792
14	Héroes de Chapultepec	89795
15	Plan de Guadalupe	89796
16	Narciso Mendoza 1	89797
17	601	89797

Datos de Gómez Farías

Coordenadas geográficas y altitudes de cabecera municipal

Latitud norte		longitud oeste		altitud
Grados	minutos	Grados	minutos	metros
23	02	99	09	340

Superficie total de desarrollo rural y municipio según uso del suelo y vegetación periodo de (hectáreas)

Municipio	total	agricultura	pastizal	bosque	selva	matorral
Gómez Farías	71996	24209	76	32143	11139	0

Superficie total por desarrollo rural del municipio según uso de suelo y de su vegetación (hectáreas)

MUNICIPIO	OTRO TIPO DE VEGETACION	VEGETACION SECUNDARIA a/	AREA SIN VEGETACION APARENTE	CUERPOS DE AGUA	AREAS URBANAS
Gómez Farías	211	3955	0	134	130

Superficie agrícola del municipio según tipo de agricultura (hectáreas)

MUNICIPIO	TOTAL	TEMPORAL	HUMEDAD	RIEGO	PASTIZAL CULTIVADO	BOSQUE CULTIVADO
Gómez Farías	24209	8943	0	13134	2132	0

Superficie de pastizal de desarrollo rural del municipio según tipo de pastizal (hectáreas)

MUNICIPIO	TOTAL	NATURAL	INDUCIDO
Gómez Farías	76	0	76

Superficie de bosque de desarrollo rural del municipio según su tipo de bosque (hectáreas)

MUNICIPIO	TOTAL	DE CONIFERAS	DE ENCINO	DE ENCINO -PINO	DE MESOFILO DE MONTAÑA	INDUSIDO
Gómez Farías	32143	9107	5578	2964	14504	0

Superficie de selva de desarrollo rural del municipio según su tipo de selva (hectáreas)

TOTAL	HIDROFILA	DE GALERIA	PALMAR	OTRAS COMUNIDADES VEGETALES
211	0	0	211	0

Areas naturales protegidas de control estatal y sus coordenadas geográficas por denominación

FECHA DE DECRETO	DENOMINACION	AREA NATURAL PROTEGIDA	LATITUD NORTE		LATITUD OESTE	
			GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS
13-VII-1985	reserva de la biósfera	1	NA	NA	NA	NA
	El cielo	1	23	14	99	14

Incendios forestales y superficie siniestrada por municipio donde ocurrió el siniestro

MUNICIPIO	INCENDIOS FORESTALES	SUPERFICIE SINIESTRA (HECTAREAS)				
		Total	pastos	hierva y arbustos	renuevo	arbolada
Gómez Farías	1	5.0	4.0	1.0	0.0	0.0

Plantas de tratamiento en uso y capacidad instalada por municipio

MUNICIPIO	PLANTAS DE TRATAMIENTO EN USO				CAPACIDAD INSTALADA (LITROS POR SEGUNDO)
	Total	Laguna de estabilización	Lodos activados	Otros a/	
Gómez Farías	1	1	0	0	7.00

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal recurso afectado

TOTAL	AIRE	AGUA	SUELO	FORESTAL	FLORA	FAUNA	OTROS a/
6	0	0	0	3	2	1	0

Población total edad media y relación hombres-mujeres del municipio

POBLACION TOTAL a/			EDAD MEDIA b/			Relación hombres-mujeres
Total	hombres	mujeres	Total	hombres	mujeres	
8464	4326	4138	28	28	27	104.54

Población femenina de 12 y mas años del municipio según número de hijos nacidos vivos

municipio	Gómez Farías
total	3167
0 hijos	913
1 hijo	317
2 hijos	432
3 hijos	407
4 hijos	304
5 hijos	172
6 hijos	151
7 hijos	114
8 hijos	85
9 hijos	72
10 hijos	66
11 hijos	32
12 hijos	28
13 hijos	36
No especificado	38

Población femenina de 12 y mas años, hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes por municipio

Municipio	Población femenina de 12 y mas años a/	Hijos nacidos vivos		Hijos sobrevivientes	
		Total	promedio	Total	porcentaje
Gómez Farías	3129	9380	3.00	8476	90.36

Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo 2005-2006

Municipio	total	hombres	mujeres	No especificado
Gómez Farías 2005	165	87	78	0
2006 p/	227	113	114	0

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2005

municipio	total	hombres	mujeres	No especificado
Gómez Farías	39	22	17	0

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2005

municipio	total	Hombres	mujeres	No especificado
Gómez Farías	1	1	0	0

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2005- 2006

municipio	matrimonios	Divorcios
Gómez Farías 2005	127	0
Gómez Farías 2006 p/	141	0

Hogares por municipio según número de integrantes

municipio	Gómez Farías
total	2293
1 integrantes	229
2 integrantes	426
3 integrantes	473
4 integrantes	503
5 integrantes	333
6 integrantes	203
7 integrantes	66
8 integrantes	28
9 integrantes y mas	32

Población en hogares por municipio y sexo según tipo de hogar

Municipio	total	<u>Hogares familiares</u>				<u>Hogares no familiares</u>		No especificado
		Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificados	Uni personales	corresidentes	
Gómez Farías	8405	5970	2162	10	28	229	6	0

Hombres	4296	3084	1056	3	12	139	5	0
Mujeres	4109	2886	1106	7	16	93	1	0

Población actual de 5 y mas años por municipio de residencia actual y sexo según lugar de residencia

Municipio de residencia	total	En la entidad	En otra entidad	En U.S.A	Otro país	No especificado
Gómez Farías	7652	7579	55	8	0	10
Hombres	3927	3892	22	6	0	7
Mujeres	3725	3687	33	2	0	3

Localidades por municipio según tamaño de localidad

Municipio	Total	1 a 49 hab.	50 a 99 hab.	100 a 499 hab.	500 a 999 hab.	1000 a 1999 hab.
Gómez Farías	126	100	4	20	1	1

Viviendas particulares y sus componentes por municipio

municipio	Viviendas particulares a/	Ocupantes b/
Gómez Farías	2274	8464

Viviendas particulares por municipio según clase de vivienda

Total	2274
Casa independiente	2224
Departamento en edificio	0
Vivienda o cuarto en edificio	1
Vivienda o cuarto de azotea	0
Local no construido p/ habitación	1
Vivienda móvil	0
refugio	0
No especificado a/	48

Viviendas particulares por municipio según número de ocupantes
Ocupantes

total	1	2	3	4	5	6	7	8	9 y mas
2257	224	409	451	491	331	210	74	38	34

Viviendas particulares por municipio según material predominante en pisos

total	Tierra	Cemento o firme	Madera mosaico y otro material	No especificado
2257	310	1875	70	2

Asegurados totales registrados en el IMSS por municipio según temporalidad

Municipio	Total	Permanentes	Eventuales
Gómez Farías	2071	1428	643

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento

Municipio	total	Base a/	No Base b/	No especificado
Gómez Farías	133	67	43	23

Propiedades sociales y la superficie con que cuentan por municipio

Municipio	Propiedades sociales	Superficie con que cuentan
Gómez Farías	25	31 314.239

Ejidatarios y ejidatarios con parcela individual por municipio según sexo

Municipio	ejidatarios			ejidatarios con parcela individual		
	Total	hombres	mujeres	total	hombres	mujeres
Gómez Farías	871	704	167	740	594	146

Propiedades sociales con poseionarios, poseionarios y poseionarios con parcela individual por municipio a/

Municipio	Propiedades sociales Con poseionarios	Poseionarios			Poseionarios con parcela individual		
		Total	hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
GOMEZ FARIAS	11	66	50	16	66	50	16

Propiedades sociales con actividad agropecuaria o forestal en el municipio según actividad a/

Total b/	agrícola	ganadería	forestal	recolección
25	24	19	1	9

PROPIEDADES SOCIALES CON ACTIVIDAD NO AGROPECUARIA NI FORESTAL EN EL MUNICIPIO SEGUN ACTIVIDAD.

TOTAL	11
EXTRACCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	1
EXTRACCION DE MINERALES	0
PESCA	1
ARTESANIA	1
INDUSTRIA	3
TURISMO	7
ACUACULTURA	1
OTRAS ACTIVIDADES	0

PROPIEDADES SOCIALES EN EL MUNICIPIO SEGUN SEXO, DEL PRESIDENTE DEL COMISARIADO Y CONDICION DE HABLA INDIGENA.

TOTAL	25	HOMBRES	MUJERES
HABLAN LENGUA INDIGENA		1	0
NO HABLAN LENGUA INDIGENA		22	2

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA DE CAÑA DE AZUCAR SEGUN DISPONIBILIDAD DEL AGUA.

SUPERFICIE SEMBRADA			SUPERFICIE COSECHADA		
TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
7984.00	7384.00	600.00	5543.00	5043.00	500.00

SUPERFICIE SEMBRADA Y COSECHADA DE PASTOS Y PRADERAS EN SECO SEGUN DISPONIBILIDAD DE AGUA.

SUPERFICIE SEMBRADA			SUPERFICIE COSECHADA		
TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
1055.00	1055.00	0.00	1055.00	1055.00	0.00

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR SEGUN DISPONIBILIDAD DEL AGUA.

VOLUMEN (TONELADAS)			VALOR (MILES DE PESOS)		
TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
373010.00	353010.00	20000.00	111903.00	105903.00	6000.00

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE PASTOS Y PRADERAS EN SECO SEGUN DISPONIBILIDAD DE AGUA.

VOLUMEN (TONELADAS)			VALOR (MILES DE PESOS)		
TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
5275.00	5275.00	0.00	7912.50	7912.50	0.00

SUPERFICIE REHABILITADA PARA EL CULTIVO EN HECTAREAS

SUPERFICIE REHABILITADA PARA EL CULTIVO
1214

POBLACION GANADERA Y AVICOLA POR CABEZAS

BOVINO A/	PORCINO	OVINO B/	CAPRINO C/	AVES D/
4721	1063	2014	564	21777

SACRIFICIO DE GANADO Y AVES POR CABEZAS

BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES
734	212	269	59	18689

VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE CARNE EN CANAL DE GANADO Y AVES (TONELADAS)

BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES A/
191	16	5	1	32

VALOR DE LA PRODUCCION DE CARNE EN CANAL SEGUN ESPECIE (MILES DE PESOS)

TOTAL	BOVINO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVES A/
6914	5721	345	131	22	695

VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS

LECHE DE BOVINO (MILES DE LITROS)	460
LECHE DE CAPRINO (MILES DE LITROS)	0
HUEVO PARA PLATO (TONELADAS)	10

VALOR DE LA PRODUCCION DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS SEGUN PRODUCTO

TOTAL	2813
LECHE DE BOVINO	2721
LECHE DE CAPRINO	0
HUEVO PARA PLATO	92

EXISTENCIA DE COLMENAS

EXISTENCIA DE COLMENAS	185
------------------------	-----

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION DE MIEL Y CERA EN GREÑA

VOL. DE LA PROD. DE MIEL (MILES DE LITROS)	7
VAL. DE LA PROD. DE MIEL (MILES DE PESOS)	142
VOL. DE LA PROD. DE CERA EN GREÑA (TONELADAS)	1
VAL. DE LA PROD. DE CERA EN GREÑA (MILES DE PESOS)	32

VOLUMEN DE LA PRODUCCION FORESTAL NO MADERABLE SEGUN PRODUCTO (TONELADAS)

TOTAL	PALMA CAMEDOR
38	38

VALOR DE LA PRODUCCION FORESTAL NO MADERABLE SEGUN PRODUCTO (MILES DE PESOS)

TOTAL	PALMA CAMEDOR
304	304

USUARIOS DEL SERVICIO ELECTRICO SEGUN TIPO DE SERVICIO A/

TOTAL	INDUSTRIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL
2580	18	2203	272

USUARIOS DEL SERVICIO ELECTRICO SEGUN TIPO DE SERVICIO A/

TOTAL	43
ALUMBRADO PUBLICO	28
BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	16
TEMPORAL	0

VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGIA ELECTRICA SEGUN TIPO DE SERVICIO (MEGAWATTS-HORA)

TOTAL	INDUSTRIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL	AGRICOLA
10832	1237	5033	1174	2000

VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGIA ELECTRICA (MEGAWATTS-HORA)

ALUMBRADO PUBLICO	892
BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	496
TEMPORAL	0

VALOR DE LAS VENTAS DE ENERGIA ELECTRICA (MILES DE PESOS)

TOTAL	INDUSTRIAL	RESIDENCIAL	COMERCIAL	AGRICOLA
12392	1783	4784	2760	996

VALOR DE LAS VENTAS DE ENERGIA ELECTRICA (MILES DE PESOS)

ALUMBRADO PUBLICO	1488
BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS	581
TEMPORAL	0

CARACTERISTICAS ECONOMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

UNIDADES ECONOMICAS B/	53
PERSONAL OCUPADO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL	113
PERSONAL OCUPADO REMUNERADO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL	19
PERSONAL OCUPADO NO DEPENDIENTE DE LA RAZON SOCIAL	0

TIENDAS DICONSA

TIENDAS DICONSA	13
-----------------	----

PUNTOS DE ATENCION, FAMILIAS BENEFICIARIAS, BENEFICIARIOS, DOTACION ANUAL E IMPORTE DE LA VENTA DE LECHE RECONSTITUIDA DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL LICONSA

PUNTOS DE ATENCION	1
FAMILIAS BENEFICIARIAS	57
BENEFICIARIOS	84
DOTACION ANUAL DE LECHE RECONSTITUIDA (LITROS)	11958
IMPORTE DE LA VENTA DE LECHE RECONSTITUIDA (PESOS)	42505

VISION Y RETOS

LIDERAZGO.

Nos proponemos impulsar un liderazgo renovado en lo político, en lo económico y en lo social. Con una convocatoria hacia las iniciativas de todos. Que sea capaz de promover organismos y las capacidades de la gente de Gómez Farías.

DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO.

Mejor aprovechamiento de los recursos destinados a educación, salud, seguridad y a la capacitación para desarrollar las capacidades humanas y productivas.

HACER UN MEJOR GOBIERNO.

Ejercer un gobierno moderno e inteligente, que coloque en el centro de sus acciones al ser humano. Que ofrezca a los ciudadanos respuestas más eficaces y políticas públicas mejor diseñadas.

HACER REGION.

Integrar la economía de la región hacia el municipio, con más espíritu constructivo y estratégico.

TAREAS.

El municipio como centro de las actividades públicas y privadas, donde las acciones de gobierno se traducen en obras y servicios donde la vida de las familias y las actividades productivas se realizan cada día, se enfrentan a uno de los retos más grandes porque su incapacidad técnica y financiera, genera un desequilibrio entre la disponibilidad de recursos y capacidades; contra la magnitud de los problemas que se tienen que atender.

Por eso el fortalecimiento municipal no puede ser tan solo una formula. Es más que nada voluntad política, con principios democráticos, sustentados en la línea de la precisión.

El fortalecimiento del municipio es una urgencia que nos debe orientar hacia la creación de una mejor relación política y administrativa de los tres órdenes de gobierno con la sociedad. Hoy día el municipio debe dejar ser un actor secundario para convertirse en una esfera determinante en la gestión pública.

ESTRATEGIAS GENERALES

Para vencer los retos que se plantean en este documento y poder cumplir con el mandato de la sociedad fariense se establecen las siguientes estrategias generales.

- Implica una adecuada definición de programas y acciones de toda actividad pública, dirigida a fomentar la igualdad de las oportunidades para la superación individual y colectiva.
Porque una sociedad desigual se inhibe al goce de sus derechos e impide el ejercicio de las libertades por eso debemos modificar las formas de ayuda tradicional, en acciones que promuevan toda actividad productiva y social de la gente y de sus comunidades
- Lograr mejorar los niveles de bienestar y de salud en la población de mayor carencia.
- Abatir el índice de analfabetismo
- Fomentar el conocimiento y el respeto de nuestros valores artísticos y culturales.
- Promover la práctica del deporte como medio para la formación integral de las personas.
- Prevenir la contaminación del medio ambiente.

- Promover el aprovechamiento racional, preservación y restauración de los recursos naturales, el equilibrio ecológico y la conservación de áreas naturales protegidas.
- Propiciar un mayor y mejor planeación de la construcción y conservación de la red y caminos rurales, para lograr una mejor comunicación y desarrollo de las comunidades.
- Promover y alcanzar la plena integración familiar.

POLITICA SOCIAL

Nos proponemos impulsar la participación de la gente por que ellos quieren integrarse, que se les motive que se lleve soluciones reales para transformar la calidad de vida.

Y ser capaces de modernizar todas las capacidades productivas para generar crecimiento. Asumimos la responsabilidad a través de acciones concertadas con objetivos compensatorios hacia los más débiles por que todos queremos un Gómez Farías equitativo.

Un Gómez Farías que siente que la política, la buena política solo puede valorarse cuando cobra sentido, cuando se dan respuestas rápidas, efectivas y puntuales a las necesidades de la gente. Cuando se vean y se sientan logros y avances en cada comunidad, en cada familia y en cada hogar.

Todos queremos una política social con un ejercicio de poder más humano al servicio de quienes más necesitan la ayuda y lo haremos con la plena conciencia de que es una de las más grandes responsabilidades como gobierno.

Estamos consientes de que nuestro municipio vive un importante retraso comparado con otras regiones de Tamaulipas en cuanto al crecimiento económico y que no es una tarea fácil integrarnos a las regiones que lo tienen todo y que van al ritmo de la modernidad con tecnologías avanzadas y crecimiento en la producción pero esa en movilidad y retroceso pero estamos seguros que la voluntad y la fuerza de la gente lograra la mirada hacia nuestro municipio hacia esta región que requiere de una política social en Gómez Farías que impulse las acciones simultaneas que alientan las necesidades básicas y al mismo tiempo capital humano que destinen recursos a la gente e invierta en las personas y en sus familias para que cada persona y cada comunidad desarrollen capacidades productivas y emprendedoras, con la visión de salir adelante a partir de su propio esfuerzo pretendemos hacer un gobierno que cueste menos y haga más , que haga más con menos aunque esa tesis no aplica en asistencia social porque aquí necesitamos más para hacer mas porque a las necesidades urgentes la respuesta del gobierno tiene que ser creciente.

ESTRATEGIAS ESPECIFICAS POLITICA SOCIAL

- Privilegiar la atención con mayor destreza económica y social.
- Ampliar la cobertura y mejorar los servicios básicos.
- Alentar a las comunidades para participar en la planeación y ejecución de obras y acciones en beneficio del interés colectivo.
- Promover los mecanismos de coordinación y colaboración entre los tres niveles de gobierno con el desarrollo de proyectos y obras de infraestructura en el municipio.

EDUCACION

- Coordinar la integración y desarrollo de planes de todos los organismos e instituciones educativas del municipio.
- Gestionar apoyos para los menores que por circunstancias socioeconómicas no pueden asistir a la escuela y los mecanismos para evitar deserciones.
- Gestionar más la infraestructura y equipamiento escolar así como la rehabilitación de escuelas.
- Promover la participación social en el mejoramiento de la educación.
- Difundir programas para padres de familia en temas de prevención de adicciones prácticas deportivas, cuidado de la salud

SALUD

- Impulsar una educación para la salud y asistencia social
- Coordinar los esfuerzos en las asistenciales de las instituciones del sector salud para garantizar el cumplimiento de los planes y proyectos.

- Gestionar el fortalecimiento de la infraestructura y el equipo de las unidades de salud.
- Impulsar acciones coordinadas, orientadas a la protección del medio ambiente.

CULTURA

- Estrechar las relaciones con las entidades públicas y privadas fortalecer el vínculo con el estado para coordinar esfuerzo en apoyo, promoción y difusión del arte
- Impulsar la práctica de la lectura mediante programas que permitan atraer a niños a la biblioteca.

DEPORTE

- Fomentar una cultura del deporte en el municipio. A través de las escuelas urbanas y rurales.
- Promover los órganos que coordinen a las instituciones deportivas del sector público y privado para dar seguimiento a la política deportiva.

DESARROLLO INTEGRAL

- La familia es por excelencia la institución básica de la sociedad desde el primer momento de vida educa, forma y sabemos que las características y las condiciones en que deben llevarse las relaciones entre sus miembros son determinantes para el desarrollo de cada persona por eso nos proponemos impulsar la asistencia hacia grupos vulnerables y de mas marginación, coordinar esfuerzos con organismos civiles para desarrollar actividades de asistencia social, reconsiderar y vigorizar el nivel de actuación del sistema para el desarrollo integral de la familia orientar acciones a través de las participación social y la vinculación necesaria hacia el desarrollo social.
- Hacer programas que brinden atención y mejoramiento nutricional y de salud a la población marginada promover la cultura que revalore la atención y el respeto a las personas de la tercera edad.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

La infraestructura social se expresa en la marginación y desprotección de la población más vulnerable, se cuenta con servicios básicos de muy baja calidad, todo esto debido a la falta de planeación adecuada y no apoyada en el real diagnóstico de las comunidades del municipio, para aplicar la infraestructura con un seguimiento que de solución a las demandas de las sociedad. Por ser un municipio con el 85% del medio rural, es constante el rezago en infraestructura, ya que solamente se enfocan los recursos en dar mantenimiento a la ya existente. Frenando así el desarrollo.

ESTRATEGIAS.- se convocara a la ciudadanía a participar en los consejos y comités ciudadanos para que en su seno se lleve a cabo la planeación y el seguimiento de la aplicación del presupuesto y con la unificación de sus esfuerzos entre el pueblo y gobierno se logren plasmar realidades y con esto impulsar el desarrollo de nuestro municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.- elevar la calidad de vida de la ciudadanía, con el esfuerzo conjunto contaremos con servicios básicos al 100%. Buscar alternativas de desarrollo para las comunidades que traigan consigo una mejor economía en las familias y por consiguiente seremos un municipio con un rostro de progreso apoyado en la gran riqueza natural que nos fue conferida, juntos lograremos hacer realidad nuestros más grandes anhelos apoyado en infraestructura básica de calidad, en una educación con el más alto nivel, en un campo más y mejor productivo.

AGUA POTABLE

En Gómez Farías la problemática en el abasto de agua potable sigue siendo deficiente, siendo un municipio con una hidrología abundante, porque este municipio cuenta con cuatro ríos, no es posible que aun sigamos careciendo de un servicio eficiente, por consiguiente se buscaran alternativas para lograr que la cabecera municipal tenga un sistema independiente de las comunidades de la sierra, así mismo otro gran problema de agua es el del Pob. Loma Alta que actualmente recibe el servicio de la comapa de Cd. Mante, de su fuente del nacimiento previendo que en el futuro el gran desarrollo que tendrá el municipio que nos abastece y que llegara el momento en que solo alcanzara a cubrir las necesidades de su gente, por consiguiente dejara de darnos el servicio habremos de emprender la iniciativa para llevar a cabo el estudio y proyecto

para que por primera vez este pueblo cuente con una planta potabilizadora propia que tendrá como fuente el río frío. Estaremos muy pendientes de todos los sistemas de agua para que en su momento brindemos a la ciudadanía los apoyos necesarios para el buen mantenimiento de los sistemas.

ELECTRIFICACION

Hoy en día contamos con una cobertura eléctrica del 95% consientes del crecimiento que año tras año, a través de nuevos asentamientos humanos este gobierno asumirá la responsabilidad de llevar energía a todos los hogares con la factibilidad de este servicio; así mismo otorgaremos un servicio de alumbrado público de calidad y eficientes con programas de ahorro de energía que nos permitirá cubrir al 100% las necesidades que la ciudadanía demanda.

Brindaremos mayor seguridad a las familias y automovilistas con la electrificación en las principales avenidas y corredores turísticos.

Cabe mencionar que este gobierno seguirá apoyando con plantas solares a todas aquellas familias que se encuentran a distancias considerables de la red de energía eléctrica.

URBANIZACION

Por ser un municipio con un 85% de medio rural Gómez Farías carece de infraestructura en gran parte cada año se aplican recursos para rehabilitar camino y calles todo esto debido a las sistemas meteorológicos que azotan nuestro municipio, tiempo en que la sociedad padece gravemente sobre todo el sector estudiantil para acceder a las instituciones educativas.

Buscamos la forma de aplicar recursos para construir accesos viables atreves de banquetas, ampliación de materiales óptimos que impidan la destrucción de nuestras vialidades.

Embellecer cada uno de los edificios públicos así como también las áreas verdes y parques recreativos.

Hoy nos toca emprender con redoblado esfuerzo la transformación de Gómez Farías y habremos de aplicar acciones que den a nuestra gente la confianza y credibilidad en sus gobiernos.

ASISTENCIA SOCIAL

En nuestro municipio la asistencia social nos muestra una sociedad muy vulnerable en la desintegración familiar, en oportunidades de educación, en la adicción al consumo de drogas, familias con una economía deplorable que conlleva la falta de oportunidades de desarrollo de sus descendientes.

Hoy en día nuestros jóvenes están formando familias a muy corta edad obligados por la inestabilidad familiar de donde provienen y por falta de alternativas para su superación así mismo los adultos mayores que significan décadas de historia y experiencia son abandonados por sus familias y viven en condiciones inhumanas de salud e higiene. Otro caso especial son los niños y jóvenes con capacidades diferentes con un futuro de vida sin esperanza.

OBJETIVOS:

Un aproximado de 2293 familias en el municipio existe el compromiso de dignificar e impulsar con programas, asistencia, promoción y equidad en la distribución de los recursos, así mismo con el estudio socio-económico se podrán programar acciones que contribuyan a elevar la calidad de vida de nuestras familias este gobierno para las gestiones necesarias para canalizar a nuestras discapacitados alas diferentes instituciones para así encender una luz de esperanza en su rehabilitación.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Como factor determinante en el desarrollo de nuestro pueblo. Asumimos la gran responsabilidad de apoyar al sector educativo en cada uno de los rubros que sea necesario. Sin olvidar a las demás instituciones que participan activamente en el desarrollo de nuestros niños, hablamos de CONAFE, ITEA, de de todas aquellas acciones vertidas en la sociedad de Gómez Farías.

Hoy nos toca apoyar planteles educativos con techumbres, cachas cívicas, foros, pinturas e impermeabilizaciones, así como también a los comités de padres de familia que atienden actividades encaminadas a la alimentación de sus hijos y por eso brindaremos todo nuestro apoyo a la rehabilitación y construcción de los desayunadores.

Convocaremos a las instituciones, maestros y padres de familia, para desarrollar una estrategia que nos proporcione una atención atinada en la ejecución de las acciones y que habrán de solventar las necesidades del sector educativo.

DESARROLLO RURAL

INTRODUCCION

En Gómez Farías hablar de desarrollo rural, implica tomar en cuenta dieciséis comunidades de este municipio que aun están esperando el impulso que verdaderamente necesitan para el buen desarrollo de actividad agrícola y ganadera, a través de los años los grupos de productores enfrentan grandes problemáticas en el desarrollo diario de sus actividades por tanto la desilusión y la falta de credibilidad hacia los gobiernos es una constante que implica como origen la mala planeación de los programas inmersos en el desarrollo rural, la agricultura comprendida en la siembra de granos y forrajes se ha ido perdiendo por la falta de programas de subsidio y por la falta de infraestructura necesaria para el buen rendimiento de los cultivos, hoy en día nos cuesta trabajo encontrar en la agricultura sobre todo en la zona de temporal cultivos que ayuden a la economía de las familias, caso mismo de la ganadería la falta de la infraestructura de la asistencia técnica para la higiene y sanidad de los aptos ganaderos ha ido acabando con la ilusión de todos aquellos que en un principio veían a la ganadería como la mejor opción en la actividad económica, si buscamos culpables habremos de decir que los programas destinados a estas actividades llegan demasiado tarde o mucho después de las temporadas críticas.

Necesitamos encontrar la solución proponiendo a los gobiernos que los recursos y apoyos sean entregados en tiempo y forma y con la mejor equidad para nuestro caso no hay techos financieros en los cuales podamos hacer una distribución adecuada de los recursos.

GANADERIA

En este plan de desarrollo propongo tomar iniciativas apegadas al diagnostico e invertir en infraestructura requerida para el buen desarrollo de esta actividad, emprender acciones con los ganaderos para que estos tengan en su ganado una posibilidad de mejorar su condición de vida y que ya no sea una carga constante para la economía familiar, si los recursos destinados son aplicados en base a un seguimiento lograremos encontrar el detonante que por años han esperado los productores.

PROPUESTA

Dada la problemática por la falta de agua en los predios es necesario seguir construyendo bordos para abrevaderos, cuya finalidad es evitar el desgaste en pérdida de peso del ganado por realizar largas caminatas para abrevar ya que al hacer estas caminatas todo el peso adquirido durante el transcurso del día se pierde, dado que al recorrer largos kilómetros el ganado se desgasta.

Apoyar al productor con la construcción de cercos divisorios y perimetrales que sirvan para llevar a cabo una buena rotación de potreros y por consiguiente un uso programado de los pastos para que así el productor ganadero pueda hacer una buena calendarización para la rotación de sus potreros.

Así como también habremos de gestionar ante las instituciones estatales y federales recursos para que las familias puedan acceder con un proyecto a un programa que reditúe en beneficio de nuestra gente.

Cabe hacer mención que las asociaciones ganaderas tienen grandes dificultades para atender las necesidades de sus socio, por todo esto asumimos la responsabilidad de unificar y coordinar esfuerzos para darle vida a estas asociaciones ganaderas para que por fin se conviertan en el motor principal del desarrollo de la actividad ganadera encumbrándose entre los niveles más óptimos de atención, calidad y de solución de la problemática que nos aqueja.